

Guanajuato, Gto., 13 de agosto de 2018.

COMUNICADO

Con el objetivo de simplificar la tramitación y expedición de documentos y coadyuvar en la optimización de recursos, la Universidad de Guanajuato ha implementado la emisión de certificados de estudios electrónicos a partir del pasado 3 de julio.

Este documento se expide para todos los alumnos de la Universidad de Guanajuato en todos sus niveles y programas educativos. Las principales características del documento son:

Tiene el mismo valor que el documento impreso.

Cuenta con la firma electrónica del Secretario General de la Universidad de Guanajuato, lo que le da la validez.

- No requiere legalización pues su validez es a nivel nacional, ya que está registrado ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

El documento puede ser descargado por el alumno desde su correo electrónico y se puede imprimir cualquier tipo de papel.

Cuenta con un código QR que permite su validación en internet.

Se anexa una imagen del documento.

Atentamente, "La verdad os hará libres"

Mtro. Francisco Javier Pérez Arredondo Director

